



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ÁREA FÍSICA

Acta N° 16/2019, En Montevideo, a los cuatro días del mes de setiembre de 2019, se reúne en la Sala de Reuniones del Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería el Consejo Científico del Área de Física.

Presentes: Investigadores: Gonzalo Tancredi, Erna Frins, Horacio Failache, Sofía Favre Alejandro Romanelli y estudiante: Matías Fernández Lakatos.

Secretaria: Jimena Rodríguez

1.- Consideración de Actas: Acta No. CC 15/2019 del 21 de agosto de 2019.

Resolución: Se aprueba el acta No. CC 15/2019 del 21 de agosto de 2019.

UNANIMIDAD 6/6

2.- Informe de reuniones de Comisión Directiva: reunión del 7 de agosto de 2019.

Informa el Coordinador del Área, Dr. Gonzalo Tancredi.

_ **Premio México de Ciencia y Tecnología 2019:** Mantener en el orden del día.

_ **Propuesta del diagrama de flujo realizada por la Dirección:** Solicitar a las Áreas que envíen sus respectivos diagramas de flujo.

_ **Nota para gestionar descuentos en costos de publicación en revistas internacionales arbitradas de acceso abierto no predatorias:** Aprobar la nota y comunicar a los Investigadores que ésta se encuentra disponible si así se requiriese.

_ **Regalos de cortesía:** Fijar en el equivalente a 20 dólares americanos el tope a gastar en regalos de cortesía con fondos del Programa.

_ **Representantes del Área en la Comisión de la Maestría en Bioinformática:** A) En base a estas propuestas y las aprobadas en la sesión del 24 de julio del corriente y teniendo en cuenta las pautas aprobadas en la sesión del 26 de junio del corriente, se resuelve que a partir de la fecha la Comisión de la Maestría en Bioinformática quedará integrada por los siguientes investigadores y estudiantes: Área Biología: Dres. Pablo Smircich como titular y Andrés Iriarte como alterno. Área Física: Dres. Julia Alonso como titular y Ariel Fernández como alterno. Área Informática: Dr. Álvaro Martín como titular y Dra. Lorena Etcheverry como alterna. Área Matemática: Dra. María Inés Fariello como titular y Dr. Juan Kalemkerian como alterno. Área Química: Dra. Margot Paulino como titular, Dr. Mauricio Vega como alterno. Representante de los estudiantes: Lic. Gastón Rijo B) Agradecer a los investigadores y el estudiante que van a llevar adelante esta tarea. C) Solicitar a las Áreas la definición del Coordinador y Coordinador alterno.

_ **Área Física: Ingreso del Dr. Efraín BUKSMAN HOLLADER como Investigador Grado 3 del Área:** Se aprueba el ingreso.

_ **Área Física: Se propone a los Dres. Ariel Moreno y Michael Reisenberger para evaluar los candidatos del Área al Llamado a Contratos Posdoctorales:** Se toma conocimiento de los nombres designados pero no es necesario que los evaluadores los apruebe la Comisión Directiva ya que la evaluación se delegó en cada CCA.

_ **Llamado posdoctoral: estado de la evaluación y de la gestión por ampliación de fondos:** Tomar conocimiento y resolver considerar las postulaciones que cumplan con los requisitos solicitados.

_ **Entrega de premios Roberto Caldeyro Barcia, designación de Eméritos y entrega de premio Santiago Achugar Díaz: organización y características del evento:** Mantener en el Orden del Día.

_ **Informe de la reunión con la Comisión Especial de Innovación, Ciencia y Tecnología de la Cámara de Representantes y de la participación en la "Primera mesa científica" del programa radial "En Perspectiva":** Tomar conocimiento.

_ **Scopus ID y ORCID de los investigadores de PEDECIBA: Informe de avance:** Tomar conocimiento.

_ **Asueto de primavera:** Se fija el asueto de primavera para el 20 de setiembre de 2019 para todos los funcionarios de PEDECIBA. *El Dr. Gonzalo Tancredi vota en contra y la Dra. Beatriz Garat se abstiene.*

_ **Pago de cursos de Educación Permanente de la UDELAR con fondos de PEDECIBA:** A partir de enero 2020 no se pagarán cursos de Educación Permanente con fondos PEDECIBA. Se realizarán las gestiones para exonerar la matrícula en los casos que dichos cursos sean parte del programa de posgrado de un estudiante.

_ **Llamado ANTEL – PEDECIBA: Antel comunica la aprobación de la propuesta presentada por el Área Biología:** Tomar conocimiento de la propuesta apoyada por ANTEL "Cómo proteger el cerebro independientemente de la edad" de la Dra. María Trinidad Herrero. Coordinar con ANTEL y los investigadores invitados cuyas propuestas no fueron apoyadas por razones de agenda la posibilidad de encontrar fechas en el año 2020.

_ **Central: Se informa que en el día de hoy, la dirección recibió al Dr. Arturo Lezama quien acercó su posición en relación al financiamiento del convenio LIA CNRS por parte de PEDECIBA.** Este convenio, que empieza a funcionar este año (fecha todavía no exactamente definida), tiene previsto una vigencia de 4 años y un apoyo comprometido de PEDECIBA de \$800.000. Propuso que se cumpla con lo aprobado por el Consejo Científico del Área en fecha 21 de junio de 2017, dividiendo los aportes comprometidos por PEDECIBA de la siguiente manera: \$600.000 de PEDECIBA Central y \$200.000 de PEDECIBA Física. En el intercambio se hizo referencia a que el acuerdo comenzó a funcionar en el año 2018, sin haberse firmado, siendo el monto total comprometido para este funcionamiento preliminar aportado exclusivamente por PEDECIBA Central (\$100.000). De la misma manera, el funcionamiento durante 2019 se continúa en forma preliminar siendo los fondos comprometidos cubiertos por PEDECIBA Central (\$100.000). Lezama comentó que el CCA de Física está considerando realizar un evento para la celebración de la firma del acuerdo en el mes de diciembre. La Dirección entiende que es muy importante apoyar acuerdos de este tipo, tanto los vigentes de Matemática y Física como otros que pudieran surgir en el futuro. Resolución: Mantener en el orden del día.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

2.1.- Coordinador y Coordinador Alterno de la Comisión de la Maestría en Bioinformática.

Comisión Directiva solicita a las Áreas Áreas la definición del Coordinador y Coordinador alternativo.

La comisión está integrada por los siguientes investigadores y estudiantes:

- **Área Biología:** Dres. Pablo Smircich como titular y Andrés Iriarte como alternativo.
- **Área Física:** Dres. Julia Alonso como titular y Ariel Fernández como alternativo.
- **Área Informática:** Dr. Álvaro Martín como titular y Dra. Lorena Etcheverry como alterna.
- **Área Matemática:** Dra. María Inés Fariello como titular y Dr. Juan Kalemkerian como alternativo.
- **Área Química:** Dra. Margot Paulino como titular, Dr. Mauricio Vega como alternativo.
- **Representante de los estudiantes:** Lic. Gastón Rijo

Resolución: Tomar conocimiento. El Coordinador transmitirá lo conversado en sala.

UNANIMIDAD 6/6

3.- ASUNTOS PREVIOS.

3.1.- Llamado a Contratos Posdoctorales de PEDECIBA.

Se recibe informe de la comisión integrada por los Dres. Horacio Failache, Ariel Moreno y Michael Reisenberger.

Resolución: Se toma conocimiento del trabajo realizado por la Comisión para la evaluación los postulantes al Llamado a Contratos Posdoctorales. En base al referido informe se concluye que ambos candidatos poseen méritos suficientes para acceder a la beca de posdoctorado y se sugiere a la Comisión Directiva el siguiente ordenamiento de los postulantes:

- 1) Guzmán Hernández
- 2) Carolina Rabín

UNANIMIDAD 6/6

3.2.- Convenio LIA-C.N.R.S.

Se recibe a las 13.30 horas a los Dres. Lezama y Negreira.

Resolución: El Coordinador transmitirá a Comisión Directiva lo conversado en esta sesión. Enviar a Comisión Directiva la siguiente propuesta de resolución: "Los aportes de PEDECIBA durante la vigencia de 4 años del Convenio (a partir de 2019) serán de \$100,000 con fondos centrales y \$ 100,000 del Área Física por año. Se considerarán en su momento los reajustes que indique el convenio".

UNANIMIDAD 6/6

4.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE POSGRADO.

Se invitó a los integrantes de Comisión de Posgrado quienes no asisten con aviso.

4.1.- Diagrama de Flujo ingreso al Posgrado.

Resolución: Mantener en el Orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

4.2.- Reglamento de Maestría.

Resolución: Mantener en el Orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

5.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

5.1.- Solicitud de apoyo institucional a los "Coloquios de Física".

Ciclo de Seminarios de divulgación en ciencia y tecnología del Instituto de Física de Facultad de Ingeniería.

Resolución: Se aprueba el apoyo solicitado.

UNANIMIDAD 6/6

5.2.- Solicitud de Ingreso de Investigador _ Dr. Guzmán Hernández Chifflet.

El Dr. Guzmán Hernández ocupa un cargo de Asistente, Gr. 2 del Instituto de Física de Facultad de Ciencias.

Solicita incorporarse al grupo de Física Computacional.

Se recibió informe de la comisión integrada por los Investigadores Hugo Fort y Alejandro Romanelli.

Resolución: Considerando el informe de la Comisión Asesora integrada por Hugo Fort y Alejandro Romanelli se resuelve solicitar a Comisión Directiva que apruebe el ingreso del Dr. Guzmán Hernández como Investigador G3. de PEDECIBA, Área de Física.

UNANIMIDAD 6/6

5.3.- Partida reservada para apoyo a la compra de equipos e insumos de laboratorio.

Se recibió consulta del Dr. Ferrari acerca de la aplicación del aporte del área del 50% para la compra de dos monitores (TVs LED, 50") y una cámara web con buena resolución para los laboratorios de Óptica Aplicada. Se trata de monitores (televisores) de tamaño grande, para mostrar a grandes audiencias fenómenos de óptica que de otro modo quedarían confinados en la pequeñez del Laboratorio.

Resolución: Se recuerda que para la devolución del 50% del aporte del área a la compra de equipos se incluyen equipos de informática solo si se trata de equipos o partes que están destinados a estar conectadas permanentemente a equipos de laboratorio con el fin de investigación.

UNANIMIDAD 6/6



Dr. Gonzalo Tancredi
Coordinador
PEDECIBA Física
GT/jrc